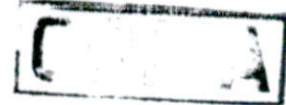


Bogotá, 26 junio 2018

VS-GOP-EMB-18-421058

Señor(a)  
Secretario(a)  
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalem  
Palacio Municipal  
Jerusalén (Cundinamarca)




OFICIO No. 0269 RAD 25368408900120180004000  
Proceso Ejecutivo Singular instaurado por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA contra MELO CASALLAS PEDRO ALEJO

En cumplimiento de lo solicitado por su despacho mediante los oficios de la referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos (BANCO DE BOGOTA y MEGABANCO), me permito suministrar la siguiente información:


IDENTIFICACION	NOMBRE	INFORMACION
3063439	PEDRO ALEJO MELO CASALLAS	Figura como titular de la cuenta de ahorros No. 0885045864, se procedió a registrar la novedad en el sistema, a la fecha la cuenta no presenta saldo embargable.  No obstante lo anterior se realizará seguimiento y en el momento que el saldo supere el límite de inembargabilidad, se trasladarán los dineros al Banco Agrario de Colombia.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
JAVIER RODOLFO FORERO ZUÑIGA  
Adm. de Convenios y Operaciones Electrónicas  
Departamento de Operaciones - 0100

Ichamuc

 **Republica De Colombia**  
**Terna Judicial Del Poder Público**  
**Juzgado Promiscuo Municipal**  
**de Jerusalem Cundinamarca**  
**CORRESPONDENCIA**  
Recibido hoy: 27 JUL 2018  
Hora: 4:57 pm  
Quien Recibe: [Signature]  
Folios: 2 del man. Sr. Daniel Barras  
Dirección General, Calle 36 No. 7 - 47 PBX: 3320032

A



7

Bogotá, 26 junio 2018

VS-GOP-EMB-18-421058

Señor(a)  
Secretario(a)  
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalem  
Palacio Municipal  
Jerusalén (Cundinamarca)

OFICIO No. 0269 RAD 25368408900120180004000  
Proceso Ejecutivo Singular instaurado por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA contra MELO CASALLAS PEDRO ALEJO

En cumplimiento de lo solicitado por su despacho mediante los oficios de la referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos (BANCO DE BOGOTA y MEGABANCO), me permito suministrar la siguiente información:

IDENTIFICACION	NOMBRE	INFORMACION
3063439	PEDRO ALEJO MELO CASALLAS	<p>Figura como titular de la cuenta de ahorros No. 0885045864, se procedió a registrar la novedad en el sistema, a la fecha la cuenta no presenta saldo embargable.</p> <p>No obstante lo anterior se realizará seguimiento y en el momento que el saldo supere el límite de inembargabilidad, se trasladarán los dineros al Banco Agrario de Colombia.</p>

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

JAVIER ROBOLFO FORERO ZUÑIGA  
Adm. de Convenios y Operaciones Electrónicas  
Departamento de Operaciones - 0100

lchamuc